

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL
DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN.ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL MES DE SEPTIEMBRE

En el municipio de El Carmen, N. L., siendo las dieciocho horas del día veintinueve de septiembre de dos mil veintiuno, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Melchor Ocampo número 703 del centro del municipio, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del mes de septiembre, contando con la presencia de las funcionarias y el funcionario siguiente de la Comisión Municipal Electoral: C. Enrique Sergio González Rodríguez, Consejero Presidente; C. Ana Victoria Villarreal Martínez, Consejera Secretaria; así como la C. Nora Inés Mendoza Martínez, en su carácter de Consejera Vocal. Acto seguido, la Consejera Secretaria procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día; 3. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del quince de septiembre de dos mil veintiuno; 4. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 5. Informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de octubre; y 6. Asuntos Generales. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de las consejeras y el consejero, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, el Consejero Presidente sometió a consideración de las consejeras y el consejero la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del quince de septiembre de dos mil veintiuno, ya que a las y los presentes se les hizo llegar una copia del proyecto de la misma al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del quince de septiembre de dos mil veintiuno, el Consejero Presidente preguntó a las y los presentes si existía algún comentario respecto al



proyecto de acta de la primera sesión ordinaria del mes de septiembre; acto seguido, al no haber comentarios el Consejero Presidente sometió a consideración de las consejeras y el consejero para su votación la aprobación del acta mencionada, siendo aprobada por unanimidad de votos. Para el desahogo del punto número 4 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, el Consejero Presidente le solicitó a la Consejera Secretaria informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado entre la sesión anterior y la que se desarrolló, informando que no se ha presentado ninguna solicitud, durante ese periodo. Continuando con el punto número 5 del orden del día, relativo al informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de octubre, el Consejero Presidente informó que dicha sesión se llevará a cabo el día trece de octubre de dos mil veintiuno, a las dieciocho horas, para lo cual se notificará a las y los representantes de partidos políticos con el tiempo requerido de acuerdo con lo establecido por el artículo 36 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León. Continuando con el punto número 6 del orden del día, correspondiente a los asuntos generales, el Consejero Presidente preguntó a las y los presentes si había algún punto a tratar distinto de los ya desahogados del orden del día. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las dieciocho horas con cuatro minutos se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, la C. Ana Victoria Villarreal Martínez, Consejera Secretaria de la Comisión Municipal Electoral.



C. Enrique Sergio González Rodríguez
Consejero Presidente



C. Ana Victoria Villarreal Martínez
Consejera Secretaria



C. Nora Inés Mendoza Martínez
Consejera Vocal

